

## **PRESENTACIÓN**

El pasado 6 de octubre de 2002 el Papa Juan Pablo II elevaba a la gloria de los altares a San Josemaría Escrivá, fundador de la Universidad de Navarra, de quien ese mismo año se celebraba el centenario de su nacimiento.

Para conmemorar y sumarse a este acontecimiento, **Studia Poliana** se abre con un artículo hondamente antropológico centrado en un punto central del legado del nuevo santo, en concreto, la libertad personal humana, de la que San Josemaría había escrito que “el Señor nos ha dado gratuitamente un gran regalo sobrenatural, la gracia divina; y otra maravillosa dádiva humana, la libertad personal” (*Es Cristo que pasa*, nº 184).

El Prof. Juan A. García González, sin ánimo de encuadrar el pensamiento de San Josemaría en ninguna corriente filosófica concreta —más bien al contrario, es decir, sirviéndose del legado poliano para interpretar mejor la doctrina del nuevo santo— entiende que la libertad personal que predica el fundador del Opus Dei es de índole trascendental, es decir, que no se trata de una mera cualidad, atributo o accidente que poseamos, sino que es una característica íntima del *acto de ser* humano.

